



Sergio Restrepo Isaza (60) fue miembro independiente de la Junta Directiva de Ecopetrol S.A. desde abril de 2019 hasta el 30 de marzo de 2023 y Presidente del Comité de Auditoría y Riesgos.

Se graduó del programa de Administración de Empresas de la Universidad EAFIT de Medellín, Colombia, y tiene un MBA de la Universidad de Stanford University de California. Tiene una amplia experiencia en auditoría y riesgos empresariales, pues durante su paso en el sector financiero fue miembro de los comités de auditoría y riesgos de juntas directivas diferentes Compañías, en las cuales tuvo un papel activo en el análisis de la información financiera y estuvo a cargo de las relaciones con los inversionistas.

Se desempeñó en el Grupo Bancolombia como Vicepresidente de Mercado de Capitales y Vicepresidente Ejecutivo de Desarrollo Corporativo. Inició su carrera profesional en la Corporación Financiera Corfinsura, donde ejerció los cargos de Presidente, Vicepresidente Banca de Inversión y Vicepresidente de inversiones e internacional.

Ha sido director en varias juntas directivas incluidas Cementos Argos, Compañía Nacional de Chocolates, Conavi, Asobancaria, Bolsa de Valores de Colombia, Conglomerado Financiero Internacional Banagrícola S.A., Suramericana Asset management SUAM y varias de carácter solidario. Actualmente es socio de Exponencial Banca de Inversión S.A.S., miembro y presidente de la Junta Directiva del Grupo BIOS S.A.S y miembro de las Juntas Directivas de Odinsa S.A. y Mineros S.A.

De acuerdo con los cargos desempeñados, el Director cuenta con experiencia en i) administración, alta dirección, liderazgo; ii) en materia financiera y bursátil; iii) en recursos humanos y desarrollo

del talento; iv) en estrategia empresarial y gestión de proyectos; y v) en temas jurídicos y gobierno corporativo, para lo cual llevó a cabo cursos en esta materia en el IFC y en la Universidad Católica de Chile.

Como miembro de la Junta Directiva de Ecopetrol, recibió capacitación periódica en temas de ética, cumplimiento y gestión de riesgos.

Bogotá D.C., 6 de octubre de 2022

Doctor

José Antonio Ocampo

Ministerio de Hacienda y Crédito Público

Ministerio de Hacienda y Crédito Público

Bogotá D.C.

Respetado señor Ministro:

De manera atenta le informo que acepto ser incluido como integrante en la lista de candidatos a la Junta Directiva de Ecopetrol S.A., en calidad de miembro independiente postulado, de acuerdo con la propuesta que será presentada por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público en la próxima reunión extraordinaria de la Asamblea General de Accionistas de Ecopetrol S.A.

Así mismo, declaro que cumplo con el criterio de independencia establecido en el párrafo segundo del artículo 44 de la Ley 964 de 2005 y que en cumplimiento de la restricción legal establecida en el artículo 202 del Código Comercio, no pertenezco ni perteneceré simultáneamente a más de cinco (5) juntas directivas de sociedades por acciones, incluyendo la de Ecopetrol S.A.

Atentamente,



Sergio Restrepo Isaza

CC. No. 15.347.046

Copia: Vicepresidencia de Asuntos Corporativos y Secretaría General de Ecopetrol S.A.